

# Las Provincias de Levante

## DIARIO DE LA NOCHE

Año XI

En la capital ERA se publica el día 5 de Febrero de 1896. No se devuelven originales.

Murcia 5 de Febrero de 1896

Redacción y Administración: Plaza de los Apóstoles, número 23.

N.º 2937

### DISPENSARIO OFTALMICO

## CASA DE CURACION

PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE

del Doctor Ciosa

Oculista de la Beneficencia provincial y municipal

Vinadel, 4 y Porcel, 4. MURCIA

Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para estancias de enfermos y operados.

Consulta: Todos los días de 9 a 12 de la mañana. Gratis a los pobres.

### REALIZACION

## VERDADERA

Se liquidan cuantos objetos existen donde estuvo el BAZAR VENECIANO, frente al café del Siglo, y para dar una ligera prueba de ello, se dan a conocer los precios siguientes:

Agujas de coser a 25, 35 y 50 céntimos; alfileres negros a 10 cts.; alfileres en riza madera a 3 cts.; alfileres de pecho en metal y negros a 15 y 35 céntimos; agujas de coser a 5 cts.; bolsillos de algodón a 10 cts.; cajas de pintura a 25 céntimos; ceniceros de porcelana y bronce, desde 60 cts.; cubiertos metal blanco, especialidad de esta casa a 1.50; variado surtido en cromos; cris para plateros 30 pesetas el ciento; cascá-nueces a 40 céntimos; copiadores de cartas a 2 pesetas; cosméticos negro y blanco a 20 cts.; dedos de acero a 3 cts.; escopetas de varios sistemas, desde 16.50 ptas.; frascos para viaje, desde 90 cts.; gafas y lentes a 30 cts.; juegos de domino, ajedrez, lictorias y otros varios; juegos de tocador; lavapiés a 3 pesetas; lámparas colgantes, desde 2 pesetas; laque negro a 5 céntimos; libros rayados; máquinas para rebordar cartuchos, máquina revolver; cartuchos; infinidad de clases de marcos para retratos, desde 10 céntimos; molduras para cuadros, desde 25 cts. metro; mariposas caja de madera a 5 cts.; navajas de afeitarse, desde una peseta en adelante; horquillas a 1, 3 y 5 céntimos; papel de escribir a 20 céntimos paquete; porta-mantas a 50 céntimos; porta-bouquet para ramos, desde 6 cts.; porta botellas y vasos a 25 y 35 cts.; saca-tapones a 10 cts.; tijeras para costura, desde 30 cts. a 3 ptas. par; tijeras arboles, desde 1.50 a 6 ptas.; agujones a 10 y 15 cts.; violines de marcas acreditadas, casi regalados; perfumería inglesa y francesa y cuantos caprichos puedan imaginarse las elegantes de la alta sociedad. Gran surtido en caprichos para regalos, difíciles de enumerar, a la cuarta parte de su valor, surtido completo en cristalería, cristal finísimo, vajillas de porcelana y loza, surtido completo en devocionarios y rosarios, cuantos caprichos puedan desearse en objetos de escritorio, en plumas de escribir y para los raros completo surtido que tengo reunido, de las mejores marcas.

Se le hizo un recibimiento respetuoso, pero la exageración de algunos elementos vitoreándole, hizo que por otros se extremara también la situación, dándose algunos silbidos.

Con todo, el hecho no tiene gran importancia, porque los silbidos han sido aislados y motivados por lo que antes decimos. En todas las estaciones, desde la Coruña a Madrid, se le ha recibido con respeto y se le ha saludado con cariño.

RECTIFICACION

Segun nos telegrafian esta madrugada, personas que han hecho el viaje con Martinez Campos desmienten en absoluto las declaraciones que se le atribuyeron a este por los corresponsales de la prensa madrileña de gran circulación.

Es de esperar que el mismo general desmienta aun muchas de las frase que se le atribuyen y la rectificación sea completa.

ALARMISTAS

Hay quien se complace en propagar noticias alarmantes respecto de la guerra de Cuba, aunque su origen sea sospechoso.

Ayer se telegrafió desde Madrid a provincias, por algunos corresponsales, dando como cierta, la noticia de una acción, en la que la columna del general Canella había tenido mas de cien muertos.

Hasta ahora no se ha confirmado tan desagradable noticia, ni existen temores de que se confirme, pero la alarma cunde y se lleva el desasosiego a muchas familias.

En la informacion de la guerra de Cuba, creemos deben los corresponsales obrar con gran prudencia.

Registro de la Propiedad INTELLECTUAL

He aquí el decreto que sobre dicha materia publica la «Gaceta»:

«Artículo 1.º Con arreglo a la ley de 10 de Enero de 1879 y a lo preceptuado en el artículo segundo del con-

Edición de la noche--5 Febrero

Las Provincias de Levante

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

### Actualidades

#### LLEGADA DE MARTINEZ CAMPOS

Anoche llegó a Madrid el general Martinez Campos.

Se le hizo un recibimiento respetuoso, pero la exageración de algunos elementos vitoreándole, hizo que por otros se extremara también la situación, dándose algunos silbidos.

Con todo, el hecho no tiene gran importancia, porque los silbidos han sido aislados y motivados por lo que antes decimos.

En todas las estaciones, desde la Coruña a Madrid, se le ha recibido con respeto y se le ha saludado con cariño.

RECTIFICACION

Segun nos telegrafian esta madrugada, personas que han hecho el viaje con Martinez Campos desmienten en absoluto las declaraciones que se le atribuyeron a este por los corresponsales de la prensa madrileña de gran circulación.

Es de esperar que el mismo general desmienta aun muchas de las frase que se le atribuyen y la rectificación sea completa.

ALARMISTAS

Hay quien se complace en propagar noticias alarmantes respecto de la guerra de Cuba, aunque su origen sea sospechoso.

Ayer se telegrafió desde Madrid a provincias, por algunos corresponsales, dando como cierta, la noticia de una acción, en la que la columna del general Canella había tenido mas de cien muertos.

Hasta ahora no se ha confirmado tan desagradable noticia, ni existen temores de que se confirme, pero la alarma cunde y se lleva el desasosiego a muchas familias.

En la informacion de la guerra de Cuba, creemos deben los corresponsales obrar con gran prudencia.

Registro de la Propiedad INTELLECTUAL

He aquí el decreto que sobre dicha materia publica la «Gaceta»:

«Artículo 1.º Con arreglo a la ley de 10 de Enero de 1879 y a lo preceptuado en el artículo segundo del con-

venio de Union Internacional de propiedad literaria celebrado en Berna en 9 de Septiembre de 1886, no podrán inscribirse en el registro general de la Propiedad intelectual de España, mas obras que las españolas, aunque los propietarios de las extranjeras pertenezcan a la nacionalidad española.

Art. 2.º El jefe del registro general de la Propiedad intelectual de España procederá a la anulación de todas las inscripciones de obras extranjeras que se hubiesen hecho en dicho registro, con posterioridad al 10 de Enero de 1879.

Art. 3.º Los propietarios de obras extranjeras que deseen hacer constar su derecho de propiedad donde les conviniere, solicitarán del jefe del mencionado establecimiento, que consignen en las traducciones oficiales y debidamente autorizadas de los títulos extranjeros o certificaciones de inscripción del país de origen de la obra, que ésta, en virtud del expresado convenio de 9 de Setiembre de 1886, goza en España de los beneficios de la ley española y de los que en lo sucesivo pudieran concederse a las nacionales, por el tiempo que dure la protección en dicho país de origen, no dejando sin embargo, los propietarios que no lo hiciesen, de gozar de los mismos beneficios.»

### El mercado de vinos EN LONDRES.

El mercado de vinos y espíritus continúa encalmado, pero las corrientes que determina el consumo, se mantiene en el mismo sentido marcado en todo el año 1895.

De Liverpool avisan que el consumo de los tintos españoles, especialmente de los Tarragonas, se afirma cada vez mas, radicando principalmente la demanda en los distritos manufactureros y en Irlanda, sobre todo en la ciudad de Belfast. Se espera, pues, que en el año 1896 habrá bastante actividad en el comercio de dichas clases.

Las cantidades de vinos de distintas procedencias que han abonado derechos para el consumo, en la Aduana de Liverpool en el último trimestre del año 1895, han sido los siguientes:

Vinos españoles, 81062 galones. Idem portugueses, 86592. Idem franceses, 39852. Idem de otras procedencias, 17791. Total, 226.297 galones.

La mayor parte de los vinos españoles que figuran por 81062 galones (3685 hectolitros) en la indicada lista, proceden de Tarragona y hacen directa competencia a los vinos portugueses de Oporto.

### El ejército en operaciones

Al desembarcar la expedición preparada, aquel Ejército estará compuesto de la siguiente manera:

#### INFANTERIA

Al empezar la campaña existían en Cuba diez batallones.

En tiempo del general Lopez Dominguez se enviaron siete batallones peninsulares, organizados luego en nueve por el general en jefe.

El general Azcárraga ha enviado: 56 primeros batallones de regimientos de línea.

10 batallones de cazadores. Cuatro batallones provinciales (de Puerto Rico y Cuba).

Además han ido tres batallones de cazadores de Puerto Rico y cuatro batallones de Infantería de Marina.

En total se ha reforzado aquel Ejército con 86 batallones.

El número de batallones de Infantería será, pues, el de 96, cada uno de los cuales consta, por término medio, de 900 plazas.

Esto hace un total de 86.400 hombres.

### CABALLERIA

Había en aquel Ejército dos regimientos (ocho escuadrones) muy incompletos en hombres y ganado.

En Mayo último se enviaron 10, en la expedición de Octubre ocho y en la última 10, total 28. Con los allí organizados y los que existían en los regimientos, habrá dentro de pocos días 42 escuadrones completos, que a 160 hombres y 120 caballos, arrojan un total de 6.720 de los primeros y 5.040 de los segundos.

Además de esta masa de 5000 caballos, existen—como caballería irregular—las guerrillas montadas de los batallones de infantería (100 hombres por batallón) ó sean unos 8000 caballos.

Y por último, hay que agregar las guerrillas locales montadas.

### ARTILLERIA

Sólo una batería de montaña existía en Cuba al estallar la insurrección.

Han ido ocho y se preparan tres, que marcharán el mes próximo.

Con todos estos elementos se organizan dos regimientos de montaña el 4.º y el 5.º

Por cierto que a una «Revista» extranjera, le choca que tengan esta numeración, pues los dos regimientos de montaña que existen en la Península tienen los números 1.º y 2.º. Y el 3.º?—pregunta.

El tercer regimiento de montaña no está organizado, aunque figura en el último presupuesto. Corresponde a la Península, y por eso los dos que se han creado para Cuba serán el 4.º y el 5.º.

### INGENIEROS

A Cuba a ido en tiempos del general Azcárraga un batallón de ingenieros.

Existen allí por tanto, uno mixto y otro de zapadores minadores.

### OTRAS FUERZAS

Hay además. La brigada disciplinaria, que ha sido reforzada.

La brigada sanitaria.

La brigada de Administración militar.

El regimiento de caballería de Camajuaní.

El batallón de orden público.

Fuerzas locales movilizadas.

Cuerpos de infantería y caballería de voluntarios, movilizadas.

Doce comandancias de la Guardia civil, que reúnen unos 4000 hombres.

### Operaciones de reclutamiento

#### Circular de guerra.

Ayer publicó la «Gaceta» una circular del ministerio de la Guerra, encaminada a corregir los graves abusos que en las operaciones de reclutamiento se venían cometiendo.

Hé aquí la parte dispositiva:

1.º Los gobernadores y comandantes militares ó de armas procurarán, por cuantos medios estén a su alcance facilitar a los Ayuntamientos los sargentos talladores a que se refiere el artículo 76 de la ley de 11 de Julio de 1885 y la regla 1.ª de la mencionada Real orden, y a falta de aquellos otra clase de tropa, cualquiera que sea su situación y residencia, que pueda desempeñar dicho cometido, de modo que, sólo en casos de falta absoluta de las referidas clases, quede la medición encomendada a personas extrañas al ejército.

2.º Con igual celo é interés harán la designación de los oficiales de activo ó reserva que hayan de presenciar aquel acto, los cuales vigilarán escrupulosamente que se efectúe con la mayor imparcialidad, pidiendo, en los casos dudosos, el nombramiento de otro tallador que aclare y decida la verdadera talla del mozo sujeto a medición.

3.º Los gobernadores militares de las provincias, al nombrar el médico

que deba verificar los reconocimientos ante la Comisión provincial, en unión del designado por ésta, cuidarán de proponer, entre los individuos del Cuerpo de Sanidad militar dependientes de su autoridad, los médicos que pueden ser nombrados para dirimir las discordias que surjan entre los dos primeros. Cuando no tuvieren a sus órdenes el personal necesario del referido cuerpo, solicitarán su designación de la autoridad militar superior de la región ó distrito a que pertenezcan.

Del reconocido celo de V. E. espera S. M. que, apreciando la importancia que para el ejército tiene el exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, ha de coadyuvar por su parte, en la medida de sus fuerzas, al logro del fin a que esta soberana disposición se encamina.»

### EFE MERIDES

5 DE FEBRERO DE 1146.

Batalla de los Llanos (Albacete).

El pacto de amistad y alianza ajustado entre Alfonso VII de Castilla y Sufi Dola, el último emir de los Beni-Hud de Zaragoza, quedó sin efecto cuando al verse éste encumbrado con el emirato de los reinos de Valencia y Murcia y dueño de gran parte de la España oriental, creyó llegado el caso de poder sostener con sus propios recursos las campañas contra los almohades. Las tropas cristianas con cuyo concurso acababa de someter las ciudades de Baeza, Jaen, Ubeda y otras, dispuso que regresaran al punto de procedencia como gente a quien consideraba ya como enemiga. Enojado el monarca castellano de la altivez del emir y dispuesto a reprimir con mano firme tal envanecimiento, dirigió sus huestes a la ciudad de Jativa; al cruzar los Llanos de Albacete, les salieron al encuentro las fuerzas moriscas y allí mismo trabaron porfiada lucha, que dió por resultado un nuevo é importante triunfo para Castilla y que Sufi-Dola pagara con la vida su vano alarde.

(Prohibida la reproducción.)

### NUESTROS VINOS

Cette 1.º de Febrero de 1896.

La situación vinícola continúa la misma en esta plaza desde quince días a esta parte. Ningun cambio se ha operado en la manera de ser de este mercado. La calma persiste y las transacciones no siendo numerosas hacen que los vinos que no tienen aguante y no presentan condiciones de color y buen gusto, tengan que cederse a precios que hoy por hoy no están en relación con los que dominan para las mismas clases en España. Los productos de hermoso color y francos de gusto, que no son por el momento abundantes en el mercado, siguen teniendo estima y se venden con relativa facilidad, no obstante la poca animación de estos días.

En Burdeos no han variado tampoco las condiciones del mercado, y debemos repetir lo que ya digimos hace dos semanas: cursos estacionados y sin actividad en las operaciones, buscándose con preferencia las calidades selectas que son algo raras.

Las cotizaciones que reinan son las que van a continuación:

Alicantes de 14º, de 250 a 300 francos.  
Los de Aragon 14º a 15º, de 300 a 310 frs.  
Riojas 10º a 12º, de 225 a 240 frs.  
Valencias 10º a 12º, de 225 a 255 frs.  
Navarra 14º a 15º, de 295 a 320 frs.  
Cervera 11º a 12º, de 230 a 260 frs.  
Blancos de Huelva y la Mancha 12º a 13º, de 255 a 300 frs. Todos la tonelada de 905 litros.

